

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
AÑO 2016
DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANDES CLIMBING ECUADOR S. A. ANDCLIM

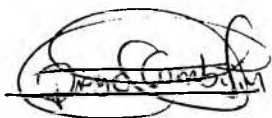
En la ciudad de Machachi, el día de hoy viernes 10 de marzo del 2017, a las 12H18, en las oficinas de la COMPAÑÍA ANDES CLIMBING ECUADOR S. A. ANDCLIM, ubicado en la calle José María Velazco Ibarra, casa 5 y calle S/N, se reúnen los socios de la Compañía, señores: CUMBAJIN PARRA DIEGO ARMANDO y PAEZ QUISAGUANO BLANCA JANETH,- Actúa como secretario la Señora, Páez Blanca Janeth - En concordancia con los Arts. 231 y 234 de la Ley de Compañía, los socios por unanimidad deciden celebrar una sesión de Junta General ordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar las cuentas, estado financiero y los balances de la Compañía que presente el señor Gerente General.
2. Conocer el informe anual del Comisario.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades, la distribución de los beneficios sociales y la formación de fondos de reserva.
4. Resolver respecto algún el proyecto presentado por el Administrador;

El señor Presidente declara instalada la reunión.- Sin perjuicio de haberlos hecho llegar con 15 días de anterioridad a los accionistas, entrega un ejemplar de informe, balances, cuentas, estados financieros, informe del Comisario, para consideración, deliberación y estudio de cada uno de los accionistas.- Luego del estudio y del debido debate de los asuntos a tratarse los socios por unanimidad **RESUELVEN:**

1. Autorizar el informe del Gerente General.
2. Aprobar el estado de cuentas, estado financiero y balances de la Compañía.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. En cuanto a las utilidades se ha logrado producir una utilidad de \$90.51 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por cuanto se promocionó tanto a nivel nacional como a nivel internacional los paquetes turísticos que oferta la compañía, teniendo buena acogida y aceptación por los turistas que gustan de realizar actividades turismo de alta escala en los nevados de Ecuador.
5. Felicitar al Gerente General por el desempeño y metas alcanzadas en el periodo fiscal 2016, y desear éxitos en el nuevo año fiscal tanto al Gerente General como Comisario, a la vez brindar el apoyo incondicional en los nuevos proyectos a realizarse.

Por concluido el punto a tratarse en esta Junta General, el señor Gerente General concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 13H00, se da lectura del texto íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente conmigo el secretario el mismo día de su elaboración, de todo lo cual doy fe. -



Cumbajin Parra Diego Armando
GERENTE GENERAL



Paez Quisaguano Blanca Janeth
SECRETARIA

